



**Compañer@s desde el Comité de Huelga del Personal al servicio de la
Administración General de la Comunidad Autónoma de Canarias**

INFORMAMOS:

Tras haber presentado una propuesta jurídica para alcanzar la permanencia de todo el personal en abuso de temporalidad, (una propuesta cuyos fundamentos y antecedentes expuestos dejan claro la viabilidad jurídica de nuestra permanencia en los puestos de trabajo) solicitando junto a ella una reunión, la única respuesta obtenida de la Administración es que ya nos avisaran cuando cuadren las agendas. Una vez más dejan claro su falta de voluntad política, de compromiso para resolver este conflicto que perdura durante más de diez meses y de la incompetencia que siguen demostrando para resolver este grave problema de precariedad laboral que afecta a un colectivo de más de 4000 trabajadores/as, conflicto que ellos han originado por su dejadez en la gestión del personal que es de su competencia. Además, esta falta de voluntad para resolver el conflicto, no es sólo una falta de respeto a sus trabajadores/as, sino a los ciudadanos/as de nuestra Comunidad Autónoma, ocasionándoles un grave perjuicio a la prestación de los servicios públicos que gestionan.

Es el momento de que tod@s y cada un@ de los trabajador@s afectados por el abuso de temporalidad, **LUCHEMOS** contra esta injusticia.

DEFIENDE TU PUESTO DE TRABAJO.

PRÓXIMAS JORNADAS DE PARO Y MOVILIZACIONES:

25, 26, 27 Y 28 DE OCTUBRE DE 2021.

**TOD@S A LA CALLE A REIVINDICAR LA PERMANENCIA EN NUESTRO
PUESTO DE TRABAJO.**

Canarias, 20 de octubre de 2021

LOS QUE ESTAMOS NOS QUEDAMOS – DEFENDIENDO LA CALIDAD DE LO PÚBLICO